IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO TRES DE BURGOS

Procedimiento: Expediente de dominio. Reanudación del tracto 169/2012.

Sobre: Expediente de dominio. Reanudación del tracto.

De: D/D.ª Begoña García Peña, María Teresa García Peña, María Cristina García García y Laura García García.

Procurador/a Sr/Sra.: Lucía Ruiz Antolín.

Abogado/a Sr/Sra.: Carolina García de Béjar.

D. Fernando Méndez Jiménez, Secretario/a del Juzgado de Primera Instancia número tres de Burgos.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto 169/2012 a instancia de D/D.ª Begoña García Peña, María Teresa García Peña, María Cristina García García y Laura García García, expediente de dominio de las siguientes fincas:

– Rústica. En el término de Pedrosa del Príncipe (Burgos), finca número 79 del plano general, regadío al sitio de La Castaña. Con linderos, al norte, acequia; al sur, Domingo Rey; al este, camino secundario; y al oeste, acequia. Con una superficie de 2 has, 9 áreas y 50 cas.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Burgos, a 22 de mayo de 2012.

El/la Secretario/a Judicial
(ilegible)